



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282301

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 8 de octubre de 1992

Número 71

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ATENCION C.P. APOLINAR CRUZ GONZALEZ

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, LIC. MIGUEL A. MENDIETA SANCHEZ, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Valle de Bravo, Estado de México, con fundamento en lo que establece el artículo 73, fracción V de la Ley Orgánica Municipal en vigor.

CERTIFICA: Que en el Libro Oficial de Cabildos del H. Ayuntamiento Periodo Constitucional 1991-1993, se encuentra asentada el Acta de Cabildo de fecha 29 de enero de 1992, misma que en el punto quinto de la orden del día, a la lefra dice:

“El C. Lic. Francisco Rodríguez García, Presidente Municipal, expone a los integrantes del H. Ayuntamiento que toda vez que las reformas al Artículo 115 Constitucional tienden al fortalecimiento municipal y así mismo Valle de Bravo en la actualidad cuenta con la infraestructura adecuada y con los recursos necesarios para administrar ya en

forma directa al Impuesto Predial, solicita al Honorable Ayuntamiento se autorice administrar dicho impuesto lo cual ya se viene haciendo desde el día 2 de enero del año en curso. Enseguida los ciudadanos integrantes del cabildo intercambian opiniones llegando a la conclusión de que en virtud de que al administrar ya en forma directa el H. Ayuntamiento el mencionado impuesto ha repercutido en el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales, por unanimidad acuerdan que se autoriza al honorable ayuntamiento para que se siga administrando el impuesto de referencia”.

Para los fines y usos legales a que haya lugar, se expide la presente certificación en la Ciudad Típica de Valle de Bravo, Estado de México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. MIGUEL A. MENDIETA SANCHEZ,---Rúbrica.**

SUMARIO :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CERTIFICACION del H. Ayuntamiento de Valle de Bravo, Méx., referente al cobro del Impuesto Predial.

AVISOS JUDICIALES: 5728, 5730, 5726, 5727, 5724, 5723, 5722, 5710, 5721, 5712, 5718 y 5719.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5725, 5711, 5729, 5713, 5715, 5714, 5716, 5717, 5720, 5731 y 5732.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

SRA. MARINA GARCIA DE RODRIGUEZ

MARIA TRINIDAD LOPEZ LOPEZ promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número 1193/92 en contra de usted, un juicio ordinario civil, respecto del predio ubicado en Santiago Cuautlalpan Rancho el Tejocote, perteneciente al municipio y distrito de Texcoco, ubicado en la calle Breso, lote 17 manzana 20, fraccionamiento El Tejocote, con una superficie de 305.00 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.50 m con lote 17; al sur: 30.50 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con lote 18; al poniente: 10.00 m con calle Breso, y por auto de fecha catorce de septiembre del año en curso.

El ciudadano juez dio entrada a la demanda ordenándose emplazar a la demandada por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando mientras tanto en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Dado en Texcoco, México, a 29 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

5728.—8, 21 octubre y 3 noviembre

SEÑORA ANA MARIA ARVIZU FLORES.

El señor **JUAN FELEMON ESLAVA GARCIA**, ante el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, le demanda el divorcio necesario por las causales que indica en su escrito inicial de demanda, y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarla por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados al siguiente en el que surta efectos la última publicación, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

5728.—8, 21 octubre y 3 noviembre.

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JESUS ROMERO DOMINGUEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 2245/92/3a., respecto del inmueble denominado Los Reyes, ubicado en calle Veinte de Noviembre número treinta y cuatro, perteneciente al municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 105.89 metros cuadrados (ciento cinco metros con ochenta y nueve decímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos, el primero de 5.50 m y colinda con la Sra. Asunción Montoya de Alcázar y el segundo de 4.90 m y colinda con la calle 16 de Septiembre; al sur: 10.59 m y colinda con el señor Serapión Reyes Guerrero hoy su sucesión; al oriente: 18.20 m y colinda con calle 20 de Noviembre; al poniente: en dos tramos, el primero de 4.00 m y el segundo tramo de 10.60 m y colinda por ambos lados con la señora Asunción Montoya de Alcázar.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 10. de octubre de 1992.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

5730.—8, 23 octubre y 9 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTTLAN

EDICTO

Expediente Núm. 2801/91

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del expediente número 2801/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **MEDIOS PARA LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V.**, contra de **SALVADOR PEREZ CERVANTES, IGNACIO PEREZ CERVANTES, y GAMA MANUFACTURERA, S.A. DE C.V.**, el C. juez dictó un auto que a la letra dice, se señalan las doce horas del día veintitres de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados en este juicio, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la entidad, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de setecientos veinte millones ochocientos cincuenta y cinco mil pesos, en que fueron valuados por los peritos y se convoca a postores para los efectos legales conducentes. Inmueble embargado: **GAMA MANUFACTURERA, S.A. DE C.V.**, ubicado en calle Alexander Graham Bell número 5 Parque Industrial Cuamatlan, Cuautlán Izcalli, Estado de México, y dos máquinas para fundición de aluminio marca Buhle H0190-D, H-130, número de serie 210567 y 118304 hechas en Suiza.

Se expide a los treinta días de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

5725.—8, 14 y 19 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente 1037/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EMILIANA ESCAMILLA VELAZQUEZ, en carácter de apoderado de BANCOMER, S.N.C., el C. juez señaló las once horas del día quince de octubre del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate de los bienes embargados que son un inmueble localizado en la calle principal de esta población, con superficie de 462.00 m², con las medidas y colindancias que son: norte: 14.00 m con atrio a la Iglesia; sur: 14.00 m con calle real; oriente: 33.00 m con Pedro Urugúa; poniente: 33.00 m con plaza principal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad, bajo el asiento 145, volumen LXX, libro I, sección I, fecha 25 de agosto de 1982, segundo inmueble con superficie de: 6946.88 m², con medidas y colindancias: norte: 112.00 m con Alberto Ruiz; sur: 113.00 m con Sebastián Carapia; al oriente: 64.50 m con Sebastián Carapia; y poniente: 59.00 m con camino al pueblo, inscrita en el Registro Público de la Propiedad, bajo el asiento 144, volumen LXX, libro I, sección I, de fecha veinticinco de agosto de 1982, el tercer inmueble localizado en el paraje denominado El Plan, con superficie de: 5389.80 m², con medidas: al norte: 67.60 m con camino real; sur: 82.50 m con camino hacen dos curvas; oriente: 52.00 m con Zeferino Ruiz; y al poniente: 96.00 m con Alberto Ruiz, y Zeferino Ruiz, y por consiguiente publíquense los edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y en el Juzgado de Primera Instancia de El Oro, México, en convocación de postores por una sola vez dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de treinta y cuatro millones trescientos veinticinco mil veinte pesos con deducción de un diez por ciento.—Toluca, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica. 5727.—8 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

En el expediente número 260/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FELIPE RENE POPOCA MARQUEZ, RODOLFO RAFAEL ELIZALDE CASTAÑEDA y DAVID ELIZALDE CASTAÑEDA, en su carácter de endosatarios en procuración de JOSE ALFREDO COLIN GUADARRAMA en contra de GUILLERMO ESTRADA ACOSTA, mismo que se tramita en este juzgado. La ciudadana juez señala las diez horas del día veinte de octubre del año en curso para que tenga verificativo la tercer almoneda de remate, respecto de una camioneta Ford, modelo 1982, color rojo, casaca de vinil, con número de placas LK-6303 del Estado de México, tipo standar.

Se expide el presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado, expidándose los edictos correspondientes, debiendo servir de base para el remate la cantidad de seis millones setenta y cinco mil pesos moneda nacional, con reducción del diez por ciento, para su publicación por una sola vez, por lo que convoquense postores.—Tenancingo, México, a 25 de septiembre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica. 5724.—8 octubre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

A LA SRA. GRACIELA VEGA MENDOZA.

El señor SIDRONIO ZAVALA BENITEZ, le demanda por su propio derecho en la vía ordinaria civil dentro del expediente número 153/92, el divorcio necesario por la causal de abandono del domicilio conyugal, por más de seis meses sin causa justificada, y toda vez que se ignora su paradero o domicilio actual, por medio del presente y con fundamento en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le emplaza

para que dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, con apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por confeso de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo señale domicilio en Temascaltepec, México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las mismas aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, quedando a disposición de la demandada las copias simples de la demanda en la secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México.—Temascaltepec, México, a once de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica. 5723.—8, 21 octubre y 3 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 2479/1990, ejecutivo mercantil, CAMILO ALVAREZ GARCIA contra ELEODORO ACEVEDO, primera almoneda, doce horas, veintinueve de octubre del año en curso, automóvil marca Ford Galaxie 500, Sedán, dos puertas, automático, con aire acondicionado, pintado en color azul marino, modelo 1972, con motor de ocho cilindros, Registro Federal de Automóviles número 2343067, placas de circulación número LGT-180 del Estado de México, parabrisas estrellado, llantas lisas, la parte de abajo de la unidad oxidada, la vestidura y coderas rotas, pintura completamente quemada debido al estado climatológico por el tiempo que ha estado parado y por su uso, carrocería golpeada en el toldo y en varias partes de la misma, motor sin funcionar, faltándole antena, radio, batería, bobina faros y calaveras delanteras y traseras, molduras del lado izquierdo y derecho, espejo retrovisores y laterales, chapa de la cañuela y limpiadores, unidad que se encuentra en pésimo estado de uso base \$ 750.000.00, setecientos cincuenta mil pesos, se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y tablas de avisos de este juzgado—Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe—

5722.—8, 9 y 13 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO A:**

IGNACIO GALINDES JAIMES

En el expediente número 760/92, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por MARIA LUISA PEREZ ALBARRAN en contra de IGNACIO GALINDES JAIMES, la C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó: notifíquese al señor IGNACIO GALINDES JAIMES la radicación del juicio ordinario civil sobre divorcio necesario por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, para que dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para apersonarse en el presente juicio, apercibiéndolo que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones, se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.—Toluca, Méx., a 10 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

5719.—8, 21 octubre, y 3 noviembre.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA

En los autos del expediente 753/92 la C. MARGARITA BERTHA RODRIGUEZ GUTIERREZ hermana de la finada denunció el juicio sucesorio intestamentaria bienes de ERNESTINA RODRIGUEZ GUTIERREZ la C. juez ordenó se haga saber a los que crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este juzgado a deducirlo dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación dichos edictos se publicarán por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica. 5721.—8 y 20 octubre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

REYNALDO MELGAREJO VELAZQUEZ, promueve en el expediente número 2035/92, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio sin nombre ubicado en el pueblo de San José Huilango, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda; al norte: 11.50 m con camino; al sur: 9.30 m con Rosa Salazar de Alcántara; al oriente: 48.00 m con Joaquín Aguillón Olmos; y al poniente: 45.90 m con camino nacional.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de Ley se expide a los 23 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 5712.—8, 14 y 19 octubre.

BRIGIDA RODRIGUEZ ROSAS, promueve en el expediente número 1934/92 diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado "El Arenal" ubicado en el pueblo de Axotlán, municipio de Cuautitlán Izcalli, que mide y linda; al norte: 90.00 m con río Tepozotlán; al sur: 90.00 m con Antonio Melgarejo Velázquez; al oriente: 120.00 m con sucesión de Pedro Albo; al poniente: 127.00 m con predio de mi propiedad y río Tepozotlán, con superficie total aproximada de: 10,800.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley se expide a los 3 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica. 5712.—8, 14 y 19 octubre.

BRIGIDA RODRIGUEZ ROSAS, promueve en el expediente número 1859/92, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado El Arenal, ubicado en Axotlán, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda; al norte: 175.00 m con Río de Tepozotlán, al sur: 174.00 m con Antonio Melgarejo Velázquez; al oriente: 68.00 m con Brigida Rodríguez Rosas; y al poniente: 76.00 m con Edmundo Melgarejo Velázquez. Con superficie aproximada de: 8,000.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley se expide a los 24 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica. 5712.—8, 14 y 19 octubre.

MARGARITA JIMENEZ F. DE GUERRA, promueve en el expediente número 2101/92 diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio sin nombre ubicado en calle Naranjo, S/N, Barrio Acoico, en Teoloyucan, Estado de México, que

mide y linda; al norte: 28.50 m con Ernesto Baños; al sur: 23.50 m con camino; al oriente: 29.80 m con Libia Jiménez Flores; al poniente: 29.70 m con Ma. de Lourdes Jiménez F.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley se expide a los 22 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

5712.—8, 14 y 19 octubre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 2680/91.2

ENRIQUE ELIZALDE NAVARRETE, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil, en contra de LUIS ALBERTO E. CASTANEDA FLORES, las siguientes prestaciones: A).—El cumplimiento del contrato de compra venta celebrado entre el suscrito en mi carácter de comprador y el demandado señor LUIS ALBERTO E. CASTANEDA FLORES, con el carácter de vendedor, respecto de la casa y terreno ubicado en el lote 6, de la manzana 72, ubicado en la calle Punta Azul, en el fraccionamiento Los Pirules Sección Balcones del Valle, perteneciente al municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, el cual celebramos con fecha 30 de abril de 1991. B).—Como consecuencia de la prestación anterior, el otorgamiento y firma de la escritura de propiedad ante notario público respecto del inmueble que se señaló en la prestación anterior y en relación con el contrato de compra-venta mencionado en el mismo. C).—Así mismo y como consecuencia del cumplimiento del contrato del presente juicio, la desocupación y entrega material del inmueble materia de este juicio al suscrito. D).—El pago de gastos y costas que se origine con motivo del presente juicio.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Y si pasado este término, no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal, por los estrados del juzgado. Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a 1o. de junio de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

5718.—8, 21 octubre y 3 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Núm. 1079/92, HUMBERTO MENDOZA GUZMAN, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en la población de Santiago Tilapa, México, perteneciente al municipio de Santiago Tianguistenco, México, distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., con una superficie aproximada de 10,230 (diez mil doscientos treinta metros cuadrados) y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al oriente: 52.50 m y colinda con barranca, al poniente: 62.00 m y colinda con Celestino Aguilar y Alfonso Rosendo, al norte: 165.00 m y colinda con Guadalupe Zaragoza y al sur: 185.00 m y colinda con Anastacio González.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del mismo en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5719.—8, 11 y 19 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 11820, EMILIA CLARA DE LEON LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 47.33 m con Cruz Villanueva, sur: 47.33 m con Raúl Fernando de León López, oriente: 10.85 m con Luisa Pichardo, poniente: 10.85 m con la calle de Allende.

Superficie aproximada de: 513.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel Lopez Robles.—Rúbrica.

5725.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 11483, J. JESUS BECERRIL MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Escutia No. 8, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.34 m y colinda con el señor Antonio González, sur: 17.34 m y colinda con Pedro Estrada, oriente: 12.00 m y colinda con calle Juan Escutia, poniente: 12.00 m y colinda con Roberto Becerril Colín.

Superficie aproximada de: 208.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5711.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente Núm. 12280/92, JULIA CAREAGA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahueilpan, municipio de Metepec, perteneciente al distrito de Toluca, el cual mide y linda; norte: 70.00 m con Luisa Montellano antes, hoy Herederos de la misma; sur: 70.00 m con Jesús Villa, antes, hoy Herederos de la misma; oriente: 20.20 m con calle Tabasco; poniente: 20.20 m con Vesana.

Superficie aproximada de: 1,414.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5729.—8, 14 y 19 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTOS**

Exp. 500/92, RAYMUNDO PICHARDO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 81.40 m con Antonio González y Granja "Las Américas", sur: 57.00 m con Granja "Las Américas", oriente: 83.00 m con Antonio González, poniente: 60.00 m con Granja "Las Américas".

Superficie aproximada de: 4,947.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5713.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 518/92, MAURO APOLONIO FRANCISCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, manzana 5a. municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda; norte: 53.00 m con Cornelio González; sur: 49.00 m con Antonio Gerónimo; oriente: 55.00 m con Severiano Mateo y Adrián Cándido; poniente: 54.30 m con Avelino Andrés.

Superficie aproximada de: 2,779.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5715.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 170/92, JESUS ARCINIEGA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Segundo de la cabecera municipal de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., el cual mide y linda; norte: 26.80, 5.34 y 35.20 m con José Barranco Sánchez y Lucio Cruz García; sur: 70.85 m con Blanca Silvia Rodríguez García y Santa Medelina D., oriente: 35.10 m con calle Pedro Laguna; poniente: 24.50, 1.54 y 12.85 m con callejón de la Soledad y Josefa B.

Superficie aproximada de: 1,977.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5714.—8, 14 y 19 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTOS**

Expediente Núm. 366/92, AURELIA BENITEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje del Cacahuanachi, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 755.00 m con Agustín Gaona Gaona, al sur: 563.00 m con Humberto Arellano Gómez; al oriente: con Gregorio Arellano Benítez, al poniente: 700.00 m con Juan Benítez Giles.

Con una superficie aproximada de: 428.350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano L.—Rúbrica.

5716.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 363/92, MANUEL COLIN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calzada del Puente, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 14.04 m colinda con calle principal, al sur: 19.43 m colinda con Leonel Rebollar Arce; al oriente: 22.55 m colinda con una calle sin nombre; al poniente: 21.67 m colinda con Raúl Martínez V.

Con una superficie aproximada de: 369.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 10 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5717.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente: 360/92, IRINEO ESCOBAR BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lerdo y Bravo, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec y que mide y linda; al norte: 11.30 m y colinda con Eva Hernández; al sur: 8.08 y 9.20 m con Antonio Gómez Plata; al oriente: 9.50 y 4.80 m y colinda con calle Lerdo de Tejada y Antonio Gómez P., y al poniente: 11.80 m y colinda con Gilberto Romero.

Superficie aproximada de: 192.915 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México., a 10. de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5717.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 361/92, IRINEO ESCOBAR BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Almoloya, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec y que mide y linda; al norte: 573.15 m y colinda con Zósimo Plata; al sur: 303.76 m y colinda con José Ma. Plata, al oriente: 245.94 m y colinda con J. Natividad y al poniente: 90.00 m y colinda con José Ma. Plata.

Superficie aproximada de: 73.627,969 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México., a 10. de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5717.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 362/92, JOSE FELIX ORIVE MORON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Antiguo camino Vecinal, Rincón de Ugartes, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 26.65 m con un pasillo y derecho de vía del comprador, al sur: 34.50 m con José Arce; al oriente: 55.63 m con camino a Cacalotepec; al poniente: 56.30 m con José Félix Orive Morón.

Con una superficie aproximada de: 1,710.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México., a 10. de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5717.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 359/92, ADELINA JAIMES ALBITER promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Constitución S/N, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., y que mide y linda; al norte: 9.74 m y colinda con Antonio Hernández Cruz; al sur: 9.74 m colinda con Luisa Reyes Solís; al oriente: 14.50 m y colinda con calle Constitución y al poniente: 14.50 m y colinda con Eustolia Beysa Solís.

Superficie aproximada de: 142.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México., a 10. de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5717.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 358/92, ARMANDO CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez No. 57, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 16.30 m con Pedro Cruz Jaimés, al sur: 15.58 m colinda con calle Francisco Javier Mina, al oriente: 11.54 m colinda con Avenida Juárez; al poniente: 11.22 m colinda con Victoria Cruz Beltrán.

Con Superficie aproximada de: 181.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México., a 10. de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5717.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 357/92, ANGEL HERNANDEZ CRUZ; promueve sobre el inmueble ubicado en la cabecera, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 572.00 m con Custodio Romero, al sur: 390.00 m con Guillermo Santín; al oriente: 414.00 m con Demetrio Porcayo; al poniente: 364.00 m con Ubaldo Domínguez.

Con una superficie aproximada de: 187.109.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México., a 10. de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5717.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 356/92, JAIME MATARO VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de la Cadena, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 24.50 m colinda con calle Bugambinas; al sur: 20.50 m y linda con carretera formando un triángulo de: 4.00 m en el centro; al oriente: 39.00 m y colinda con el vendedor; al poniente: 38.00 m y colinda con el mismo vendedor.

Con una superficie aproximada de: 866.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México., a 10. de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5717.—8, 14 y 19 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1057/92, FRANCISCA MARTINEZ BECERRIL, en representación de los menores ROSA JUANA Y JOSE, ambos de apellidos BRACAMONTES MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicada en calle Juárez S/N en San Andrés Ocotlán, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m con Pablo Hernández; sur: 12.00 m con calle Juárez; oriente: 43.00 m con Enriqueta González; poniente: 43.00 m con José Romero. Superficie aproximada de: 516.00 m².

El Registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5720.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 985/92, GINES DELGADILLO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Libertad No. 7 Guadalupe Yancuhtlalpan, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle mide y linda; al norte: 6.15 m con barranca; al sur: 6.15 m con Av. Libertad; al oriente: 105.50 m con Maurilio Delgadillo Ruiz; al poniente: 105.50 m con María de la Luz Delgadillo; con una superficie aproximada de: 648.32 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 986/92, JUAN GONZALEZ MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Barbabosa Cn. La Teja, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 21.69 m con Margarito Villanueva González sur: 21.75 m con Wilfrido Ortiz; oriente: 7.65 m con calle Antonio Barbabosa; poniente: 7.65 m con María del Carmen Gutiérrez; superficie aproximada: 165.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 987/92 FELIPE DE JESUS PISA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada 20 de Noviembre, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 10.00 m con Leodegario Hernández Vargas; sur: 10.00 m con Jesús Hernández Acosta; oriente: 12.00 m con Leodegario Hernández Vargas; poniente: 12.00 m con privada 20 de Noviembre; superficie aproximada: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 988/92, MARTHA HERNANDEZ ALVARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de prolongación 5 de Mayo Santiago Tianguistenco municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 9.00 m con Mariano Hernández Escobedo; sur: 9.00 m con David Belmont Barbina; oriente: 21.00 m con servidumbre de paso, siendo ésta de tres metros de ancho por cuarenta y un metros con cincuenta centímetros de fondo; poniente: 21.00 m con Eloy Gutiérrez; superficie aproximada: 189.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 989/92, DAVID BELMONT BARBINA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle prolongación 5 de Mayo, Santiago Tianguistenco, municipio de Santiago Tianguistenco distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 9.00 m con Martha Hernández Alvaro; al sur: 9.00 m con calle 5 de Mayo, al oriente: 20.55 m colinda con servidumbre de paso, siendo ésta de tres metros de ancho por cuarenta y un metros y cincuenta y cinco centímetros de fondo; al poniente: 20.55 m con Eloy Gutiérrez; con una superficie aproximada de: 185.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 493/92, LEONILA DÍAZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo s/n., de Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 5.85 m con dos líneas, calle Hidalgo y 7.27 m con el Sr. Pedro Peralta; sur: 5.10 m en tres líneas con Martha Soto Camacho, 5.21 m con Martha Soto Camacho y 1.92 m con Luz Gómez; oriente: 8.50 m con Pedro Peralta, 5.83 m con Josefa Bobadilla y 6.10 m con Candelaria Sánchez Camacho; poniente: 19.05 m con Cerenia Camacho y Sotera Camacho; superficie aproximada de: 194.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 495/92, MARGARITA DIAZ CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 30, Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 8.00 m colinda con calle de Galeana; sur: 8.00 m en dos líneas colinda con Sr. Pablo Núñez y división del ejido; oriente: 163.00 m colinda con Sr. Fernando Soto; poniente: 202.00 m colinda con Sra. Ma. Guadalupe González; superficie aproximada de: 1.480.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 496/92, LUIS PLATA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 5, Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle mide y linda: norte: 10.34 m colinda con calle de Morelos; sur: 10.34 m colinda con Sr. Susano Plata Mejía; oriente: 61.00 m colinda con Sr. Agustín García; poniente: 61.00 m colinda con Privada de Morelos; superficie aproximada de: 630.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 498/92, RAUL CAMPOS DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 12, de Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 6.77 m colinda con el Sr. Sergio Trujillo; sur: 6.85 m colinda con calle Independencia; oriente: 16.20 m colinda con el Sr. Sigfrido Campos Díaz; poniente: 15.97 m colinda con el Sr. Oásimo Serrano; superficie aproximada de: 109.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 571/92, LUIS SERRANO CONSTANTINO E ISABEL BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carril continuación de Morelos, de Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 17.60 m colinda con el Sr. Alfonso Bautista; sur: 17.20 m colinda con carril continuación de Morelos; oriente: 112.00 m colinda con el Sr. Alfonso Bautista; poniente: 112.50 m colinda con el Sr. Juan López Serrano; superficie aproximada de: 1,957.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 572/92, MIA. RUFINA IBARRA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino que de acá vale para Calimaya, al lado poniente del municipio de Mexicaltzingo, municipio de Mexicaltzingo, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 41.70 m colinda con Sr. Humberto Vázquez C.; oriente: 63.45 m colinda con camino de su ubicación; poniente: 48.40 m colinda con Sr. Rafael Santillán Nol; superficie aproximada de: 1,608.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 632/92, C. LUIS DIAZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Agustín, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango, mide y linda: norte: 26.17 m con Av. Independencia; sur: 25.38 m con calle Nicolás Bravo; oriente: 23.30 m con Clemencia Ortega Puentes; poniente: 8.75 m con calle; superficie aproximada de: 388.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 635/92, ETELVINA GARDUÑO CORTES DE CUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Bartolito la Cañada, Rancho la Unión, municipio de San Miguel Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 74.00 y 50.00 m en dos líneas con Claudio González; sur: 118.00 m con Saturnino Arias Reyes; oriente: 148.00 m con el camino a San Bartolito, Col. Méx.; poniente: 52.00 m y 50.00 m en dos líneas con zanja real o cañada y con el Sr. Víctor Reyes Flores; superficie aproximada de: 12,364.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 983/92, GUADALUPE PEÑA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Victoriano González s/n., municipio de Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: norte: 11.91 m con Abraham Lechuga; sur: 11.91 m con Privada de Victoriano González; oriente: 11.15 m con Cruz Rza; poniente: 11.15 m con Edú Muñoz; superficie aproximada de: 132.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 984/92, PABLO OLIVER CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 307, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 11.10 m con Guadalupe Oliver Castro; al sur: 11.10 m con Simón Carrillo; al oriente: 6.70 m con Simón Carrillo; al poniente: 6.87 m con Av. Hidalgo; con una superficie aproximada de: 75.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 447/92, ALFONSO MENDOZA TALAVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 9.67 m con calle Independencia; sur: 9.67 m con Cándido Mejía; oriente: 21.10 m con Alfonso Mendoza; poniente: 21.10 m con Gerardo Campos; superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 452/92, MARIA GABRIELA LINARES SFRRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 12.00 m con calle sin nombre; sur: 12.00 m con Josefina Linares; oriente: 41.00 m con calle sin nombre; poniente: 41.00 m con Esperanza Sarrano; superficie aproximada de: 615.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 488/92, ROSALIO MEJIA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero s/n., Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 6.41 m colinda con calle Vicente Guerrero; sur: 6.41 m colinda con Sr. Vicente Sater; oriente: 13.38 m colinda con Sr. Teófilo Mejía Mejía; poniente: 13.38 m colinda con Sra. Marcela Medina Vda. de Longinos; superficie aproximada de: 85.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 490/92, LUIS PLATA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada de Azucena, Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 5.00 m colinda con Sr. Basilio Plata Mejía; sur: 5.00 m colinda con calle Azucena; oriente: 27.00 m colinda con Sr. Ligio Miranda; poniente: 27.00 m colinda con Privada de Azucena; superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 492/92, ISABEL SERRANO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 10.00 m colinda con Sr. Onésimo Serrano García; sur: 10.00 m colinda con Sr. Onésimo Serrano García; oriente: 6.00 m colinda con Sr. Onésimo Serrano García; poniente: 6.00 m colinda con calle 5 de Mayo; superficie aproximada de: 60.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1270/92, CELIA LOPEZ FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de las Cruces s/n, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 34.60 m con barranco; sur: 32.00 m con calle de las Cruces; oriente: 28.00 m con Cerrada de las Cruces; poniente: 11.80 m con barranco; superficie aproximada de: 486.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.--8, 14 y 19 octubre

Exp. 1274/92, HILARIA GARFÍAS VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Col. Durazno, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 8.90 m con Cruz Martínez Jasso y pasillo familiar de 1.50; sur: 7.80 m con Anselma García Vázquez; oriente: 6.00 m con Cruz Martínez Jasso; poniente: 6.00 m con Ambrosio Garfías; superficie aproximada: 71.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.--8, 14 y 19 octubre

Exp. 1272/92, ELEUTERIO CRUZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuatzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 13.80 m con Gregorio Cruz; sur: 13.80 m con Juan Rodríguez Cruz; oriente: 10.00 m con Jaime Cruz Rodríguez; poniente: 10.00 m con Juan Velázquez García; superficie aproximada: 138.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.--8, 14 y 19 octubre

Exp. 1269/92, ADOLFO GARCIA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Lic. Benito Juárez No. 6 Sur, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 11.00 m con Martha Zareñana García; sur: 10.60 m con Miguel Nájera Salgado; oriente: 5.00 m con María Luisa del Pilar García; poniente: 5.00 m con calle Lic. Benito Juárez; superficie aproximada: 54.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.--8, 14 y 19 octubre

Exp. 1271/92, ANTONIA RIVERA PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos No. 509, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 9.28 m con Avenida Morelos; sur:

8.15 m con Trinidad Rivera Pérez; oriente: 31.85 m con Yolanda Arihuela de Trujillo y Francisco Trujillo Bernal; poniente: 34.25 m con Trinidad Rivera Pérez; superficie aproximada: 285.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.--8, 14 y 19 octubre

Exp. 1273/92, RAYMUNDO VAZQUEZ MILLAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Copaxtongo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 29.12 m con calle Ignacio Zaragoza; sur: 28.00 m con Juan Vázquez Centeno; oriente: 21.00 m con calle Hidalgo; poniente: 21.80 m con Héctor Vázquez Rodríguez; superficie aproximada: 606.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.--8, 14 y 19 octubre

Exp. 1291, TERESA VERGARA VDA. DE HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cuartel No. 2, Bo. Santa Catarina Huajitos, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 16.00 m con calle Ignacio Zaragoza; sur: 16.00 m con Irene Vega; oriente: 32.00 m con Obdulia Sotelo; poniente: 32.00 m con Angel Nájera; superficie aproximada de: 512.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.--8, 14 y 19 octubre

Exp. 1294, MERCEDES ESQUIVEL AVILES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Cuauhtémoc s/n, Centro, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 8.00 m con calle de Cuauhtémoc; sur: 8.00 m con Melchor Borboa; oriente: 11.60 m con Isauro Escobar; poniente: 11.60 m con Catalina Esquivel Avilés; superficie aproximada de: 92.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.--8, 14 y 19 octubre

Exp. 1295/92, CATALINA ESQUIVEL AVILES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc sin número, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Cuauhtémoc; sur: 8.00 m con Melchor Borboa; oriente: 11.60 m con Mercedes Esquivel A.; poniente: 11.60 m con Margarito Esquivel Avilés; superficie aproximada de: 92.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.--8, 14 y 19 octubre

Exp. 1296/92, FEDERICO DE ANDA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido El Salitre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 20.75 m con Juan Jardón; sur: 20.75 m con Rocio Vázquez; oriente: 10.00 m con privada sin nombre; poniente: 10.00 m con Jorge Cruz; superficie aproximada de: 207.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1293/92, MARIA TERESA RESENDIZ NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carr. Tenancingo-Ixtapan de la Sal, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 3.00 m con Juan Beltrán; sur: 6.00 m con Quinta el Pomar; oriente: 10.30 m con Juan Beltrán Mancilla; poniente: 11.00 m con servidumbre de paso; superficie aproximada de: 95.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1290/92, FRANCISCO ORTIZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero y Zaragoza, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 8.00 m con Juan Bernal Flores; sur: 8.00 m con calle Zaragoza; oriente: 12.00 m con propiedad que se reserva el vendedor (Alfredo Estrada Guadarrama); poniente: 12.00 m con propiedad que se reserva el vendedor; superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1292/92, ALFREDO MARTINEZ ROMANI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Mora, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 79.50 m con Contador José Juan Valdéz; sur: 53.00 m con Enrique Ven; oriente: 55.00 m con carretera; poniente: 60.00 m con barranca; superficie aproximada de: 3.886.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 10253, MARIA DE JESUS ROLDAN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huexoculco, municipio de Huexoculco, Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.50 m con calle Hidalgo; sur: 13.40 m

con Delegación Municipal; oriente: 39.00 m con Rita y Valentín Villalpando; poniente: 39.00 m con Francisco Hernández; superficie aproximada de: 646.22 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Zuzmán Sánchez.—Rúbrica.

5732.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 8905, CARLOS VALDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapacoya, municipio de Ixtapalapa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 32.40 m con calle del Ferrocarril; sur: 18.00 m con Carlos Valdés 6 José Alfredo Valdés S.; 18.00 m con Albino Rodríguez; oriente: 17.80 m con calle sin nombre; poniente: 19.00 m con Calzada Tlapacoya; superficie aproximada de: 630.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Zuzmán Sánchez.—Rúbrica.

5732.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 10256, JULIO PAZ NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 11.50 m con Ignacio Allende; sur: 11.00 m con calle Guerrero; oriente: 48.00 m con Guadalupe Carreón; poniente: 52.80 m con María del Refugio Xocopa; superficie aproximada de: 415.12 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Zuzmán Sánchez.—Rúbrica.

5732.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 10252, ISABEL ALVAREZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 22.40 m con sur: 19.80 m con lote baldío; oriente: 11.40 m con calle Niño Perdido; poniente: 11.70 m con lote baldío; superficie aproximada de: 344.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Zuzmán Sánchez.—Rúbrica.

5732.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 10257, ALBERTO MALAGON BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlaipan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.75 m con camino; sur: 20.75 m con Armando Negrete Aguilar; oriente: 38.80 m con Rosa Elia Manzano; poniente: 38.40 m con Jesús Negrete; superficie aproximada de: 800.95 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Zuzmán Sánchez.—Rúbrica.

5732.—8, 14 y 19 octubre